

LA SEÑORA
D.ª Francisca Rodríguez y Mera
HA FALLECIDO EL DIA 4 DE MARZO DE 1918
A LA EDAD DE 69 AÑOS
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. R. P.
Su director espiritual don Atanasio Lurbe; capellán mayor de la Compañía Trinitaria; su hijo don Juan Ortega, primer mayordomo del vapor «Alfonso XIII»; nieta hija política doña Rosario Aguirre y demás parientes,
Ruegan a sus amistades la ermiden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Puente, 7, segundo, al sitio de costumbre; por cuyo favor les vivirán profundamente reconocidos.
La misa de alma se celebrará mañana, miércoles, a las ocho y media, en la parroquia del Santísimo Cristo.
Los funerales se anunciarán oportunamente.
Santander 5 de marzo de 1918.
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

SANTORAL
Día 5.—Martes.—San Eusebio, San Adrián, San Teófilo y Nuestra Señora de África.
Día 6.—Miércoles.—San Víctor, San Victoriano y San Olegario.
CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Calle de Castelar, número 4
G. INIGO
OJULISTA
Traslada su consultorio a Velasco, 7, principal.
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

Un proyecto olvidado

Hace tiempo que, algunos admiradores de aquel maravilloso paisista camurriano que se llamó Casimiro Sáinz, iniciaron la idea de erigir un monumento a la memoria del más ilustre pintor montañés, y se abrió una suscripción para costearlo.
Se trató de que el monumento se alzara en Matamorosa, pueblo donde nació Casimiro Sáinz; pareció después lugar más apropiado la villa de Reinosa y hubo también quienes creyeron que debía ser en Santander, como capital de la montaña, donde se erigiera el monumento para honrar a uno de sus hijos más preclaros.
Si no recordamos mal, la sección de Bellas Artes del Ateneo de Santander había de organizar una exposición de sus obras en el destruido edificio de la Ribera, realizando algunas gestiones en este sentido, reclamando para nuestra ciudad la honra de que aquí se alzara el monumento.
El proyecto parece haber caído en el más lamentable olvido.
La suscripción fué cerrada o se extinguió por falta de donantes. Tal vez los fondos recaudados no basten para realizar lo que se pretendía, y a ello obedezca el olvido en que yace el proyecto; pero creemos que este olvido no puede ser eterno.
Ignoramos lo que se recaudó, pero aunque ello fuera poco, debe dársele la aplicación que se propusieron los donantes, no menos dignos de respeto porque no sean muchos o porque su óbolo fuere modesto.
Si se estima que la suscripción puede resucitarse con probabilidades de buen éxito, hágase enhorabuena y cuan to antes, que nosotros seremos los primeros en celebrar que el monumento, al honrar al artista, dé fe de que los montañeses no se olvidan de quienes pusieron muy alto el nombre de la montaña.
Si no se puede conseguir más, límitese el monumento a lo que permita la modestia de los recursos; que el nombre de Casimiro Sáinz en una lápida de mármol siempre dirá más a las oraciones que supieron amar su arte que otros monumentos suntuosos erigidos a la memoria de quienes no dejaron otro recuerdo que su estatua.
Doloroso será que la modestia del homenaje signifique olvido o ignorancia de muchos; pero no es menos doloroso que no se cumpla la voluntad de los que sintiendo ferviente admiración por el prodigioso artista, hicieron un sacrificio que resulta estéril.
Es necesario que cuando nos extasiemos ante los lienzos o las tablas del pintor campurriano no sintamos el dolor de un recordamiento.

Versos del mar y de los viajes

AUGURIOS
Al caer de la tarde, en la cubierta, bajo el palo mayor nos reunimos; como un monstruo dormido se despierta,
el mar que silencioso ha poco vimos...
Llena de misteriosas convulsiones su superficie está, bajo la alfombra azul, de los voraces tiburones sumergida se ve la horrenda sombra.
Un marinero mesa su mostacho y nos dice: Aquí vi yo a un muchacho caer y servir a un tiburón de cena...
La charla toma luego nuevos cauces; más todo ruido en nuestras almas como un abasquido de monstruosas fauces!

VELAS LEJANAS
Sobre la línea azul que el rumbo ha cantado el serviolo cuatro velas.
¡Bendito sea Dios! como conforta ver abrirse en el mar otras estrellas!
Hay un silencio trágico y profundo; tras tantos días sin que nada víeramos, únicos habitantes de este mundo hablamos llegado a creer que éramos.
De esos navios el perfil remoto nos da la sensación de un sueño roto; no estamos solos en el mundo, pienso allí, sobre un sostén de débil tabla, hay quien suera también el mar inmenso, quien goza y sufre, quien solloza y habla.
José del Río Sáinz.

Elecciones de compromisarios

Además de los nombres que ya publicamos, han sido elegidos compromisarios en distintos Ayuntamientos de la provincia los señores siguientes:
Arnuero.—Don Apolinario Colina, conservador.
Arredondo.—D. Juan Madrazo, conservador.
Cartes.—Don Luis Uría, liberal.
Cillorigo.—Don Juan Reda, conservador.
Comillas.—Don Francisco Balbas, conservador.
Corvera.—Don José Ibáñez, conservador.
Enmedio.—Don Francisco Rodríguez, conservador.
Llérnegas.—Don Francisco Cantolla, conservador.
Luena.—Don José González Arce, conservador.
Marina de Cudeyo.—Don Pedro Hontanón, conservador.
Meruelo.—Don Francisco Navedo, conservador.
Miera.—Don Braulio Mier, conservador.
Penagos.—Don Francisco Navedo, conservador.
Potes.—Don Francisco Huidobro, conservador.
Puente Viego.—Don José María Oviedo, conservador.
Ramales.—Don Francisco de la Mora, liberal.
Rivamontán al Monte.—Don Antonio Trueba, conservador.
Ruesga.—Don Domingo Lomo, liberal.
Rulloba.—Don Ricardo de la Campa, conservador.
Santa Cruz de Bezana.—Don Lucas García, conservador.
Santa María de Cayón.—Don Dámaso Gutiérrez, conservador.
Santillana.—Don Manuel Fernández, independiente.
Santiurza de Toranzo.—Don José Gutiérrez, conservador.
Santona.—Don Pablo Castañeda y don Eusebio Hierro, conservadores.
Solórzano.—Don Fernando Cruz Ricalde, conservador.
Villaverde de Trucos.—Don A. Alejo Zornoza, conservador.
Voto.—Don Manuel de la Cagiga, conservador.
En números sucesivos y conforme se vayan recibiendo los datos, iremos

publicando los nombres de los restantes compromisarios electos.

Se hace saber a los compromisarios que sus credenciales deben estar presentadas en la Diputación Provincial lo más tarde el viernes próximo.

Gobierno civil

IMPORTANTE CIRCULAR
Mañana publicará el «Boletín Oficial» de la provincia la siguiente circular de la Comisaría General de Abastecimientos:

«Noticioso de que en algunas localidades se ha elevado el precio de las carnes y de otros artículos de primera necesidad, sin darse cumplimiento a lo dispuesto en el Real orden de 3 de enero de 1917, sírvase V. S. hacer público que no pueden elevarse los tipos de venta de ningún artículo de consumo sin que previamente el Gremio o comerciante interesado formule una instancia explicando documentalmente los motivos del alza que se pretenda, cuya instancia, informada y con propuestas de la Junta Provincial respectiva, se enviará en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas a resolución de esta Comisaría, que inmediatamente acordará, debiendo entretanto regir los anteriores precios, castigando a los que contraviniendo esta disposición intentaran hacer efectivo el aumento sin autorización para ello, con multas de quinientas a cinco mil pesetas, con arreglo a lo prevenido en el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1910.»

DICE EL SR. DE FEDERICO

Anoche recibió el señor De Federico a los representantes de la Prensa, diciéndonos que había recibido un telegrama del señor Villanueva, contestando a la circular que le dirigí días pasados relacionada con la construcción del Panteón de Pedrosa.
El señor Villanueva dice que la idea es altamente simpática y que tan pronto como se reúna el Congreso dará cuenta del asunto a la Comisión de Gobierno interior, para que acuerde lo que proceda, que seguramente será una subvención.
Añadió el señor De Federico que había recibido otro telegrama del señor Silveira, contestando al de felicitación que le dirigí hace días, por su elevación a los Consejos de la Corona.
Hablamos después de las subsistencias, dándonos cuenta de la importante circular de la Comisaría General de Abastecimientos, que publicamos antes.
Nos dijo que había harina suficiente para atender a las necesidades de la población, y que también había carbón de tasa, esperando que de un momento a otra llegara más.
Como por efecto del temporal de nieves que ha reinado en Reinosa, hubo temores de que se paralizara el tráfico ferroviario, el señor De Federico había tomado las oportunas medidas, que, afortunadamente, no han sido preciso utilizar, pues los trenes circulan sin otra novedad que la del retraso.
El mixto de Madrid llegó anoche a las ocho y media, y, según noticias de Reinosa, el tiempo tiende a mejorar.

El Consejo de esta tarde

(Por teléfono)
Madrid.—En los círculos políticos se concede gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, y en el cual debutarán los nuevos consejeros, señores Silveira y Caralt.
Se sabe que en este Consejo se tratará del proyecto de reformas militares que llevará el señor La Cierva, según manifestaciones que ha hecho en tal sentido, reinando expectación por saber la actitud que adoptarán los ministros respecto de dichas reformas, especialmente el representante del conde de Romanones, señor Jimeno.
A este propósito se ha comentado mucho una conferencia celebrada en el Real Alcázar por el Monarca con el ministro de Marina, que duró más de tres cuartos de hora.
También han conferenciado los señores La Cierva y Jimeno, asegurándose que en la conferencia el ministro de la Guerra requirió concretamente al señor Jimeno para que manifestase su actitud frente al proyecto de reformas militares.

LA SEMANA ARTISTICA

EL SALÓN DE HUMORISTAS

En el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes se ha inaugurado el IV SALÓN DE HUMORISTAS Y ARTISTAS DECORADORES.
Figuran en el cuarenta y cinco cuadros, dibujos decorativos y esculturas humorísticas.
De verdaderamente nacional puede calificarse el Salón de Humoristas de 1918, puesto que a él concurren artistas de toda España, con un entusiasmo y un

positivo deseo de destacarse, muy dignos de ser tenidos en cuenta, si se piensa que en estas Exposiciones no hay premios en metálico y en cambio dieron siempre lugar a sistemáticas y negativas críticas.
No faltarán tampoco este año las afirmaciones, algo aventuradas, de que en España no existe el humorismo, de que los dibujantes españoles no son humoristas y de que en este Salón abundan más los dibujos «serios» que los cómicos.
En un exceso de condescendencia a tales opiniones erróneas, subtítulo el Salón de Humoristas como de «Artistas decoradores». Huelgan, pues, los manoseados y frágiles ataques a los humoristas españoles. Pueden críticos descontentadizos y público ignorante clasificar las obras dentro de los dos aspectos: lo que no les haga reír o sonreír sin dibujos decorativos; lo que no les obligue a reír a carcajadas, con esa risa tan española, tan poco espiritual, son caricaturistas. Ya que en el Salón son mayoría las obras francamente cómicas y no escasen aquellas otras cuya sátira, tan sutil, exige tener bien educada la sensibilidad para comprenderlas; ni faltan, por último, las que solo representan bellas armonías, líneas elegantes, cromatismos agradables sin otras trascendencias ni ulterior propósito que hacer un dibujo grato a los ojos y propicio al embellecimiento de una habitación.

Y esto, precisamente esto, es lo que constituye los Salones de los Humoristas en otras naciones. No se crean los que censuran absurdamente las Exposiciones humorísticas españolas que las extranjeras del mismo género son diferentes.
Eljamos, por ejemplo, las dos que celebran simultáneamente en París las agrupaciones de *Los Humoristas* y de *Dibujantes Humoristas*, en el *Palais de Glace* y en la *Glorie de la Boetie*. En ambas encontramos las mismas orientaciones críticas que en estas españolas.
Es decir, que lo de menos son las caricaturas propiamente tales; en cambio figuran en mayor número los dibujos francamente, exclusivamente decorativos o las notas que, inspiradas en la vida real o nacidas al calor del ensueño, no se precupan de excitar la risa o coquiliar el espíritu con ironías lacerantes, sino que se limitan a ser bellas y agradables.
Y, sin embargo, a nadie se le ocurre censurar a los dibujantes, ni se cometa la candidez tradicional de protestar por que estos Salones se llamen Humoristas. Equiválidra entonces a rechazar como periódicos humorísticos al *Stm Neisimus*, al *Life*, al *Jugend*, a *Fantasio*, al *Pasquino*, al *Punch*, al *Puck*, etc., etc.
Equiválidra también a persistir en la creencia de que el único modelo de periódico humorístico era el *Madrid Cómico* de otro tiempo, antes de que Benavente y la generación de 1898 le transformaron en *La Vida Literaria*.
El atractivo mayor del cuarto salón de Humoristas es su libre diversidad de asuntos, orientaciones y nombres. Concurran a él desde los artistas de más sólido prestigio, de más cotidiana comunicación con el público, hasta los que antes de la apertura de esta Exposición permanecían ocultos e inéditos.
Puede, pues, seguirse la evolución de la caricatura y de la ilustración.
Juntos maestros y discípulos, se acentúa como nunca este florecimiento mirífico del buen gusto, de la distinción, de la sabiduría técnica que distingue a nuestros dibujantes contemporáneos.
Sin peligro puede ya acometerse la empresa de llegar al Salón internacional. Seguro estoy de que, frente a frente sus compañeros de Francia, de Inglaterra, de Alemania, de Italia, estos modernos artistas españoles no quedarán vencidos.
Nuestro optimismo nace de su valía propia; nuestra confianza no se basa en quiméricas pretensiones, sino en hechos sólidos e indubitables.
Ha sido, no obstante, una sorpresa para el público y la crítica consciente, documentada y seria, este cuarto Salón y su conjunto espléndido de obras.
Yo—permítame la inocente vanidad—no he sentido esa sorpresa. Desde hace mucho tiempo sabía que llegaría, solo, sin otra ayuda que mis esfuerzos personales, a demostrar lo que los caricaturistas y los dibujantes españoles son capaces de hacer.
Claro es que si no existieran estos artistas vano e inútil hubiera sido mi empeño. Pero en los galeotes de la Prensa política, en los forzados de la ilustración a bajo precio, en los diseñados de las Exposiciones nacionales, en los olvidados de la crítica, no solamente descubriría los valores formados, pero disfrazados, sino también adivinaba los valores ocultos; todo un simpático ejército de muchachos que trabajan en la sombra y en el silencio anónimos.
Y entonces comencé esta labor, que nunca me ha parecido ingrata, a pesar de los obstáculos, nacidos incluso de los mismos artistas, a pesar de los encogimientos de hombros de quienes podrían colaborar en esta propaganda de la caricatura española con mayores plácida y autoridad que las mías.
A cada nuevo Salón de Humoristas ha ido aumentando el número de expositoras y de obras. En el primero que organizó en la Casa Alier asistieron 13 artistas, con 61 obras; en el segundo, del Salón de Arte Moderno, donde hubo que limitar el

número de envíos por lo exiguo del local—asistieron 31 artistas, con 75 obras. En el tercero, expusieron 110 autores, con 342 obras. En este actual, son 131 los expositores y ascienden a 400 el número de obras...
Y téngase en cuenta que hubo de recharcer cerca de ochenta cuadros, a pesar del criterio de benevolencia que debe presidir en una Exposición de este género en la que tan interesante es la exhibición de los dibujantes ya consagrados, como la de aquellos que todavía no lograron atraer la atención pública sobre los nombres prefados de promesas.
Se encuentra en esta Exposición un manifiesto deseo de libertad en la expresión artística y en la expresión ideológica. Sin otros límites que los del buen gusto y el respeto a sí mismos, los dibujantes españoles han dibujado lo que han querido y como han querido.
De este modo, el cuarto Salón de Humoristas es lo que debió ser y lo que serán los sucesivos. Un espectáculo culto, alegre, pleno de cordialidad y de belleza; una manifestación poderosamente afirmativa de lo que significan en la actualidad los dibujantes españoles.
Dejamos para la semana próxima la enumeración de las obras y el comentario pertinente de aquellas que más se distinguen en el espléndido conjunto.

José Francoés.

Las reformas militares

(Por teléfono)

Se asegura que la campaña que se realiza contra los proyectos de reformas militares ha causado pésimo efecto en determinados centros. Añadiéndose que obedece al propósito de restablecer los viejos turnos y descartar todo lo que signifique renovación.
Se señalan a este propósito informaciones verídicas acerca de reuniones sigilosas que se han venido celebrando estos días por políticos conocidos, y de los cuales ha salido la campaña en contra de las reformas militares.
El ministro de la Guerra, señor La Cierva, ha vuelto a ratificar su propósito de mantenerlas, a todo trance, en el nuevo Parlamento.

El tiempo

Continúa el temporal de lluvias. Ayer, como los días anteriores, hizo un frío intensísimo, y las nubes continuaron mandando agua, a ratos torrencialmente, durante toda la mañana. Por la tarde cayeron fuertes chaparrones, hasta las cinco próximamente, en que nos concedieron una tregua.
Algunas calles, a causa de la lluvia, quedaron convertidas en verdaderas lagunas, y muchas en tan lamentable estado, que era preciso andar a saltos para no caer en los charcos.
En Reinosa ha nevado estos días copiosamente, llegando a temer que se paralizara el tráfico ferroviario.
Los trenes circularon con algunas dificultades, pero, afortunadamente, no se interrumpió el servicio, y según noticias particulares, ayer, a causa del temporal de lluvias, había descendido considerablemente la nieve.
El correo de Madrid llegó ayer con algún retraso, y los que de aquí salieron lo hicieron a la hora reglamentaria, sin que sufrieran novedad alguna en su viaje.
En varios pueblos de la provincia han caído chispas que, afortunadamente, no han causado desgracias personales.
El temporal ha causado averías en la red telefónica interurbana, por cuya causa estos días no se han podido celebrar conferencias con Bilbao.
Con Madrid se hace el servicio perfectamente.

DE REINOSA

EL BANQUETE DE «MARZAS»—TEMPORAL DE NIEVES.

Los distinguidos jóvenes de la buena sociedad reinosana se reunieron anoche en el espacioso comedor del acreditado «Hotel Valenciaga», para celebrar el banquete de «marzas», con que serán obsequiadas todas las simpáticas señoritas que pertenecen a la «Tertulia Artística».
Presidían la mesa las respetables señoras de Peña y San de Miera, asistiendo unos setenta comensales.
El corresponsal, siempre discreto, diciendo verdades dirá nombres para que se vea que es pequeña toda ponderación. Asistieron las señoritas de Zorrilla, Arregui, Alonso, San de Miera, San, del Río, Peña, Pérez, García San Juan, Escalada, Acha, González Hoyos, Irún, González, Rodríguez, Avellan, Mazorra y Tolosa. De intento he dejado para párrafo aparte a la simpatísima Elena, que estaba guapísima—dicho sea sin molestia para ninguna pollita soltera—pues todas, absolutamente todas, estaban encantadoras.
La fiesta terminó con un gran baile amenizado por don Pablo Mediavilla y don Tomás Santander.
Viendo tanta belleza junta, se le

SECCIÓN MARITIMA

AVISO

El director general de Navegación comunica al señor comandante de Marina lo siguiente:
«Para hacer que las Casas navieras pongan término a la prolongada resistencia en que se mantienen para no cumplir el real decreto de 13 de junio de 1916 (que se refiere a las acciones de Sociedades navieras), Su Majestad el Rey ha dispuesto que se preste el auxilio necesario a la Dirección Central de Comercio para que sin su permiso no se despache a puerto ningún barco cuya empresa no se haya colocado dentro de las condiciones de dicho real decreto.
Esta tarde, a las tres, saldrá para Habana y Veracruz el vapor correo «Alfonso XIII», embarcando 350 pasajeros y 200 toneladas de carga general.
El pasaje de Gijón embarcará en Santander, porque es probable que de continuar el mal tiempo se suprima en este viaje la escala en el puerto vecino, pues, además, es tanta la aglomeración de barcos que hay ahora en Gijón, que se hacen difíciles las maniobras de un vapor de gran tonelaje como es el «Alfonso XIII».
A esto y no a otras causas obedece haber suprimido dicha escala, aunque algunos de nuestros colegas asturianos hayan zureado con este motivo casi una novela.
Esta buque lleva carbón para el viaje de ida y vuelta, o sean 3.200 toneladas, cuyo valor se calcula en unos cien mil duros.
EL «CONWAY»
Ayer, a las diez de la mañana, entró en nuestro puerto el vapor inglés «Conway», de unas 3.500 toneladas, que llamó mucho la atención por la

quitaban a uno las ganas de comer. ¡Qué de hermosas muchachas, santo Dios! En cuatro grandes mesas y convenientemente colocadas entre los «pulos», pude ver figuras angelicales, capaces de hacer perder el juicio a un juez tan «formalito» como Pérez de los Cobos; a un Registrador tan «jovial» como Santías; a un farmacéutico tan «serioso» como Sierra; a un teniente de alcalde tan «jocoso» como Ruiz; a un médico tan «alegre» como Pérez Arrenal, y en fin, a cuantos como a Revuella (Sebastián) y Zorrilla (Manolo) tuvieron la suerte de sentarse a su gusto al lado de las niñas que tanto quieren.

Nieva copiosamente, habiendo caído durante estos últimos días más de cincuenta centímetros; de continuar el tiempo tan borrascoso la miseria en todos los pueblos de esta comarca se aumentará en alarmantes proporciones, puesto que, a todos los ganaderos campurrianos se les va agotando toda clase de piensos para sus ganados.
El comercio de la villa casi en su totalidad atraviesa una crisis nuncio conocho, y por si fuera pequeño el mal, los propietarios de cesas amenazan con la subida de rentas en proporciones alarmantes.

Crónica retrospectiva

(Noticias publicadas por LA ATALAYA en 5 de marzo de 1893.)

Ayer continuó la sesión extraordinaria del Ayuntamiento.
Asistieron (dos concejales) que aprobaron el presupuesto adicional, que importa unos tres millones.
Esta mañana ha ocurrido en la Corte un suceso que da lugar a muchos comentarios.
Desde un balcón de la casa número 37 de la calle de Carretas se arrojó a la calle una joven que vivía con José Vázquez Varela, el célebre procesado en la causa de la calle de Fuencarral, por suponerle autor de la muerte de su madre doña Luciana Boreino.
Se ha confirmado que Vázquez Varela arrojó a su amante por el balcón en un momento de furor, después de haberla maltratado bárbaramente.
Vázquez Varela ha ingresado en la Cárcel Modelo.

¿Surzirá de nuevo la crisis?

(Por teléfono.)

Madrid.—Durante toda la mañana han girado los comentarios acerca de la situación política y de los rumores de crisis.
Se aseguraba que el conde de Caralt es totalmente opuesto a que las reformas militares se lleven a cabo por decreto.
La creencia general es de que en el Consejo de hoy quedará planteada la crisis, saliendo del Gabinete el señor La Cierva.
En este caso, García Prieto cubrirá ante la cartera de Estado y él pasará a desempeñar la cartera de Guerra, a más de la Presidencia.

SECCIÓN MARITIMA

AVISO

El director general de Navegación comunica al señor comandante de Marina lo siguiente:
«Para hacer que las Casas navieras pongan término a la prolongada resistencia en que se mantienen para no cumplir el real decreto de 13 de junio de 1916 (que se refiere a las acciones de Sociedades navieras), Su Majestad el Rey ha dispuesto que se preste el auxilio necesario a la Dirección Central de Comercio para que sin su permiso no se despache a puerto ningún barco cuya empresa no se haya colocado dentro de las condiciones de dicho real decreto.
Esta tarde, a las tres, saldrá para Habana y Veracruz el vapor correo «Alfonso XIII», embarcando 350 pasajeros y 200 toneladas de carga general.
El pasaje de Gijón embarcará en Santander, porque es probable que de continuar el mal tiempo se suprima en este viaje la escala en el puerto vecino, pues, además, es tanta la aglomeración de barcos que hay ahora en Gijón, que se hacen difíciles las maniobras de un vapor de gran tonelaje como es el «Alfonso XIII».
A esto y no a otras causas obedece haber suprimido dicha escala, aunque algunos de nuestros colegas asturianos hayan zureado con este motivo casi una novela.
Esta buque lleva carbón para el viaje de ida y vuelta, o sean 3.200 toneladas, cuyo valor se calcula en unos cien mil duros.
EL «CONWAY»
Ayer, a las diez de la mañana, entró en nuestro puerto el vapor inglés «Conway», de unas 3.500 toneladas, que llamó mucho la atención por la

SECCIÓN MARITIMA

AVISO

El director general de Navegación comunica al señor comandante de Marina lo siguiente:
«Para hacer que las Casas navieras pongan término a la prolongada resistencia en que se mantienen para no cumplir el real decreto de 13 de junio de 1916 (que se refiere a las acciones de Sociedades navieras), Su Majestad el Rey ha dispuesto que se preste el auxilio necesario a la Dirección Central de Comercio para que sin su permiso no se despache a puerto ningún barco cuya empresa no se haya colocado dentro de las condiciones de dicho real decreto.
Esta tarde, a las tres, saldrá para Habana y Veracruz el vapor correo «Alfonso XIII», embarcando 350 pasajeros y 200 toneladas de carga general.
El pasaje de Gijón embarcará en Santander, porque es probable que de continuar el mal tiempo se suprima en este viaje la escala en el puerto vecino, pues, además, es tanta la aglomeración de barcos que hay ahora en Gijón, que se hacen difíciles las maniobras de un vapor de gran tonelaje como es el «Alfonso XIII».
A esto y no a otras causas obedece haber suprimido dicha escala, aunque algunos de nuestros colegas asturianos hayan zureado con este motivo casi una novela.
Esta buque lleva carbón para el viaje de ida y vuelta, o sean 3.200 toneladas, cuyo valor se calcula en unos cien mil duros.
EL «CONWAY»
Ayer, a las diez de la mañana, entró en nuestro puerto el vapor inglés «Conway», de unas 3.500 toneladas, que llamó mucho la atención por la

Si desea usted un traje elegante

BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREREDITADA BASTRERIA
LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra, 1
Luzes en cada hora

forma en que estaba pintado su casco, pues sobre fondo negro tiene unas franjas geométricas caprichosas, y observado a larga distancia hace el efecto de que a su costado está atracado otro buque menor.
Este vapor atracó al muelle longitudinal.

COLEGIO DE MEDICOS

En la sesión celebrada el día de ayer por la Junta de Gobierno, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:
Nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a médico de una fundación en Haza en Cesto, conforme interesa la Junta Provincial de Beneficencia.
Dirigirse al señor ministro de Hacienda apoyando una razonada instancia del Colegio de Murcia, pidiendo que no se haga descuento en los haberes de los médicos titulares.
Dirigir una circular a todos los titulares de la provincia pidiendo datos de las cantidades que les adeudan los Ayuntamientos respectivos, para gestionar cerca del gobernador y demás autoridades competentes el pago de esos atrasos.
Continuar las gestiones con el Ateneo para instalar el Colegio con aquel Centro.

DEPORTES

POR HEDILLA

En la última junta directiva celebrada por el Real Aero Club de Cataluña, se dio cuenta de las gestiones realizadas con el fin de erigir un monumento al malogrado aviador montañés Salvador Hedilla.
El monumento se construirá en la plaza mayor de Prat.
El secretario dio cuenta de haberse recibido un oficio de Palacio contestando a la petición que hizo el Club a S. M. el Rey, solicitando un donativo para encauzar la lista de suscripción para sufragar los gastos de dicho monumento.
Al oficio acompañaba un cheque por valor de 250 pesetas. En su consecuencia, la Junta acordó declarar abiertas las listas de suscripción.
Se acordó aceptar y agradecer el ofrecimiento del ilustre escultor Campeny, quien prometió al Aero Club hacer gratuitamente el proyecto de la estatua.

AUTOMOVILISMO

Desde primero del mes actual han suprimido, los ferrocarriles del Norte, de M. Z. A., Andaluzes y Sur de España, los carnets kilométricos que se expedían para el transporte de los automóviles por ferrocarril. Por lo tanto, ahora tienen que ser facturados por la tarifa general, que desde Santander a Madrid, por ejemplo, costará 625 pesetas, en lugar de 176, que costaba con esos carnets.
Parece ser que, a petición de los clubs Automovilistas, se concederán nuevos carnets con un aumento de quince céntimos por kilómetro, ya que las Compañías consideran ruinoso el transporte en las condiciones que venían efectuándolo.

Por conducto autorizado, sabemos que la fábrica Desmarais Hermanos, del Astillero, expendirá en breve una mezcla de alcohol, benzol y quizá alguna otra substancia, como sustitutivo de la gasolina.
Al efecto, ha contratado con la Alcoholaría Española una cantidad importante de alcohol y han sido enviados a Zaragoza los envases para traerla. El benzol procede de una fábrica de Mieres.

Un distinguido amigo nuestro se ocupa actualmente en estudiar la forma de utilizar el carburo en la marcha de los automóviles, y en breve se harán algunos ensayos que han despertado gran curiosidad.

Los dueños de garages y automóviles de alquiler de Santander que dirigieron un extenso telegrama al Comisario de Subsistencias pidiéndole que autorizara la venta del benzol que hay en la fábrica de la Sociedad Somet Solvay, no han tenido el gusto de recibir contestación alguna.

Es la mejor manera de resolver todos los problemas por juicios que sean.

Moto.

Piñones y calceles

LAS CORRIDAS DEL VERANO

Hace pocos días —y la Prensa madrileña lo ha dicho después, dábamos como ultimada la organización de las corridas del próximo verano, a base, como también dijimos, de Joseito, Belmonte, Gaona y el ya consagrado "fenómeno" en la última temporada Camará, sobrino del excéntrico matador de toros "Machaquito".
Esperábamos publicar de un día a otro la "lista grande" de diestros y ganaderos, y cuando, alborozados por el éxito, íbamos a lanzar a los cuatro vientos el folio de la Asociación de Caridad, como organizadora de las fiestas taurinas, llega a nosotros una noticia que, como buenos aficionados, nos hace temblar de espanto.
Ha surgido una dificultad. Y lo grave es que ella no es tan fácil de solucionar como la actitud en que se ha colocado un diestro

cuyo nombre ha circulado estos días en la Prensa con motivo de un desagradable suceso familiar.

Dirémos, para no andar con inocentes torpedos, que se trata de Gaona, y que el indio bravo se ha crecido y pide el oro y el moro...

Como pedir, dadas las exigencias de los "ases", no pide mucho, pues se conforma con 6.250 pesetas por corrida; pero quiere a todo trance que se le den cuatro corridas, y en eso precisamente estriba la dificultad.

La Asociación tiene el propósito de organizar cuatro corridas, con el fin de darles a cada uno de los diestros que se proponía contratar; pero Gaona quiere que se le den cuatro o, de lo contrario, anuncia que no vendrá a Santander.

El mejicano ha dado a su resolución el carácter de irrevocable y cuantos trabajos y gestiones se han hecho hasta ahora para convencerle han dado resultado negativo.

De la actitud de Gaona depende, pues la terminación del cartel, pues los otros diestros, según nos han dicho, han dado toda clase de facilidades, en atención a los altos fines que persigue la Asociación de Caridad y al cariño que sienten hacia esta capital, donde tanto se ha aplaudido a dos de ellos y donde tantas ganas hay de conocer y ver "trabajar" al presunto "fenómeno" Camará.

Conste que todo esto lo sabemos por conducto de un amigo, que por su relación con los toreros de postín está al corriente de todo lo que con los "ases" se relaciona, y conste también que desearíamos saber la opinión de la Asociación de Caridad, que hasta ahora no ha dicho "esta boca es mía".

Sabemos que ha habido conferencias con los apoderados, entre ellos con el de Belmonte, el simpático "Juan Manuel", el cual, o nos engañan, o lo hemos "soñado", dió toda clase de facilidades.

Y como no queremos que una indiscreción o un comentario ligero dieran al traste con las gestiones que se hacen cerca de Gaona, ponemos punto en boca, esperando que el asunto se soluciona satisfactoriamente pará bien de todos.

DON JUSTITO.

LA CARIDAD MONTAÑESA

A los señores alcaldes y a los mayores contribuyentes de los Ayuntamientos rurales de la provincia de Santander.
En la junta semanal correspondiente el día 15 del pasado mes de febrero, el Consejo Provincial de Agricultura y de Ganadería de Industria y de Comercio de esta provincia, acordó por unanimidad, a propuesta de esta presidencia, hacer cuantas gestiones fueran conducentes a regularizar la caridad en toda la provincia, y mediante esa regularización, debidamente reglamentada, extinguir la mendicidad, que si bien por sí mismo no constituye un crimen, sirve, no pocas veces para que los peregrinos y vagos, con pretexto de ella ejecuten no pocas maldades.
Instituyese con celo muy plausible en esta ciudad la Asociación de La Caridad de Santander, institución que mereció por todos conceptos los mayores elogios. Y no porque en el edificio capital se dé de comer al hambriento, de beber al sediento, se vista al desnudo y se dé posada al peregrino; sino porque la gente maleante no quiere someterse a reglamentación de ningún género y en cambio aun a costa de lo que sea, prefiere empear por sus respetos y adquirir (no importa si por medios licitos o ilícitos) algo con que acrecentar el consumo de bebidas alcohólicas (causa de criminalidad, cuando se abusa de ellas), es lo cierto que no pocos de esos seres desgraciados han abandonado la capital y se han desamparado de la provincia, donde por falta de guardias municipales y de orden público, y no pocas veces por la ausencia forzosa de la guardia civil, pueden con entera libertad mendigar, y en no pocas ocasiones exigir impunemente o apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de sus dueños.

No es, por lo tanto, la santa Asociación de la institución de La Caridad de Santander extinguiendo la mendicidad en la capital, causa de que en los demás pueblos de la provincia haya aumentado el número de vagabundos y de mendigos; pero es un hecho cierto que los tales se dejan ver en mayor abundancia por las villas y aldeas de toda la Montaña desde que tan benéfico instituto comenzó a funcionar.
De todos es conocida la verdad de la afirmación, y a remediar en lo posible ese grave mal social se encaminan mis pasos, y así, al mismo tiempo que hago eco de lo que se lamenta en todos los pueblos, procuraré cumplimentar, como a ello estoy obligado, el acuerdo que me es reñero al principio.
En dicho acuerdo se expresaba que se empezaran las gestiones cuando los señores alcaldes y las personas que juegan algún brillante papel en la política o en las gestiones que preceden a las elecciones, se vieran libres de acosamientos y de las preocupaciones consiguientes.
Y como para encauzar el asunto que motiva estas líneas es de primordial necesidad invitar a los alcaldes y a tantas personas se interesen por darle vida a una asamblea o reunión magna en esta capital, con objeto de exponerles al detalle los medios de llevarla a la práctica, aun cuando no haya terminado el período electoral hasta que sean elegidos los señores senadores, consideración habida a que tanto los señores compromisarios ya elegidos como los señores diputados provinciales y no pocos alcaldes y mayores contribuyentes han de tener que estar presente en esta ciudad el sábado, 7 del corriente, creo muy conveniente, a fin de evitarles nuevas molestias, invitarles a todos a una reunión en la cual se oídas cuantas observaciones se dignen hacer y tomar nota de las iniciativas que se dignen aportar, para redactar después con mayor conciencia de causa las bases definitivas para la fundación del Instituto Provincial de La Caridad Montañesa.

Así pues, dándose por invitados todos los señores diputados provinciales, los señores compromisarios, los señores alcaldes y cuantas personas de la provincia se interesen por dar solución al problema de la extinción de la mendicidad en los pueblos, sustituyéndola por el ejercicio de la caridad; y unidos todos, pobres y ricos y clase media, en una sola acción social bien ordenada, daremos cima a una obra que si los pesimistas la consideran como imposible de realizar, yo la considero muy posible y hasta fácil de verla traída en un hecho real antes de pocos meses.

Por el Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería de Industria y Comercio, el presidente, Andrés A. Peñón.

NOTAS.—Primera: La reunión se celebrará en el local de la Cámara de Comercio, calle de la Compañía, número 3, principal, a las cuatro de la tarde.
Segunda: Si algunos de los señores que deseen interesarse en pró de nuestro proyecto, no pudieran asistir personalmente, puede enviar por escrito a este Consejo Provincial, cuantas iniciativas se le ocurran antes del viernes próximo, para, debidamente estudiadas, dar cuenta ordenada a los señores que asistan.
Tercera: A las autoridades y señores que se dignen asistir al acto, se les reservarán las localidades preferentes; y Cuarta: Por muchas razones, se encarece la puntual asistencia a las personas que quieran concurrir a tan importante acto.

Consejo de ministros

(Por teléfono)

Las reformas militares

Madrid.—A las cinco menos cuarto se han reunido en la Presidencia todos los ministros para celebrar Consejo.

Este había despertado gran expectación, por creerse que el señor La Cierva plantearía el problema de las reformas militares.

Al entrar el nuevo ministro de Instrucción Pública, los periodistas aludieron a los rumores de crisis que circulaban y el señor Silveira replicó.

—¡Por Dios, señores! ¡No me amarguen la luna de miel!

El señor La Cierva, al entrar, dijo a los periodistas:

—No ocurre nada, señores.

Un periodista:

—¿Tendremos que ir mañana a Palacio a hacer información?

El señor La Cierva:

—¿Acaso hay capilla pública?

El periodista:

—No; por causa de la crisis.

El señor La Cierva:

—¿Quién piensa en crisis?

El señor Alcalá Zamora dijo a los reporters, aludiendo a los expedientes que llevaba al Consejo:

—Yo, señores, solo traigo hierro y agua.

Momentos después, llegó el ministro de Gracia y Justicia, señor Fernández Prida.

Los periodistas le preguntaron si era cierto que en el Consejo se trataría de las denuncias, que hace "El Sol" con respecto al espionaje.

—Yo no sé nada—contestó el señor Fernández Prida.

Al llegar el ministro de Marina se acercaron a él los periodistas, en demanda de noticias.

El señor Jimeno dijo:

—Podía decir muchas cosas, pero hoy no hay ninguna.

Después del Consejo

A las diez y cuarto terminó la reunión ministerial.

El señor García Prieto, que estaba invitado a comer en la Embajada Suiza, tuvo que comunicar a ésta por teléfono la prolongación del Consejo.

A la salida se mostraron reservados los ministros.

Todos coincidieron en que había comenzado el examen del proyecto de reformas militares sin concretar.

El señor Fernández Prida, encargado, como siempre, de facilitarnos la referencia de lo tratado en el Consejo, nos dijo que se había aprobado una real orden complementaria de otra disposición, relativa a la tasa del hierro.

Se aprobó también otro proyecto reglamentando la jubilación de los funcionarios del ministerio de Fomento.

Añadió que se habían examinado detenidamente los proyectos de reformas militares.

En atención a la importancia del asunto, se acordó continuar el estudio de los proyectos en el próximo Consejo.

El señor García Prieto, que acompañaba al señor Fernández Prida, declaró que si no se celebraba el Consejo mañana era porque tenía que ir a Estado a presidir la recepción diplomática.

Los periodistas preguntaron al señor Fernández Prida si se había ocupado el Consejo de las denuncias que hoy hacía "El Sol", contestando el ministro negativamente.

Ampliación del Consejo

En el Consejo de esta tarde se trató ampliamente del proyecto de reformas militares.

En atención a la importancia del asunto, se acordó continuar el examen de los proyectos en el próximo Consejo.

Ahora bien, no se trata del proyecto de un ministro, sino que la reorganización del Ejército es obra de todos y constituye las aspiraciones de la opinión, que quiere un Ejército fuerte, dotado de todos los medios.
La expectación que ha reinado por conocer el resultado del Consejo era grandísima.
A pesar de la referencia del ministro de Gracia y Justicia, ha cau-

sado extrañeza que el Consejo haya durado cinco horas.

Y se cree que en él se trató detenidamente de si las reformas se implantarán por real decreto o se someterán al conocimiento del Parlamento.

Todos los ministros expusieron su criterio, manteniendo el señor La Cierva el suyo de implantar las reformas por decreto.

Prevalció el criterio de los demás, acordándose someter el proyecto de reformas militares a la aprobación del Parlamento.

Por el momento se ha evitado el rompimiento, pero se asegura que el señor La Cierva continúa manteniendo su criterio claro y terminante.

Y todo el mundo espera ya con verdadero interés el próximo Consejo, en el que se continuará el examen de las reformas.

En realidad no se ha resuelto el asunto, porque la resolución, según se dice, está fuera del Parlamento.

Lo más prudente es abstenerse de conjeturas, porque se asegura que varios elementos militares no participan de los juicios del señor La Cierva y quieren que las reformas sean discutidas ampliamente en el Parlamento; otros, en cambio, son partidarios de que aquellas se implanten por Decreto.

Gran Casino del Sardinero

HOY

Georget y el atleta, cómica.
Entre los dos.
Un año de aprendizaje, comedia en tres partes.

MAÑANA

El ultraje, cine-drama en cuatro partes.

Conferencias en la Prisión provincial

Continuando la serie de conferencias que, como todos los años, se vienen dando en la Prisión Provincial, estuvieron encargados de las tres últimas el ilustrado y entusiasta sujeto de la indicada prisión don Amancio Tomé, el cual disertó con elocuencia y sencillez sobre la importancia de las conferencias en las prisiones, comentando acertadamente las "Cartas a los delincuentes" de la excelsa escritora doña Concepción Arenal, deduciendo de ellas consoladoras enseñanzas para los reclusos en su delicada labor de hacer resaltar aquellas.

El culto señor don Roberto Esteva Ruiz, licenciado y profesor competensísimo del Colegio de Santo Tomás de Aquino, de esta población, desarrolló el tema oportunísimo "El bien como fin del hombre", cuyas tesis fueron las siguientes: "Obrar bien es un deber moral social, lo es de moral individual y es de interés social e individual".

No podemos seguir al señor Esteva en el desarrollo de su tema, por impedirnos el reducido espacio de que podemos disponer en el periódico, y así nos contentaremos con decir que desarrolló un interesante tema con el acierto y delicadeza a que nos tiene acostumbrados.

Y de la tercera se encargó nuestro inolvidable amigo, que Dios tenga en su eterno descanso, el ilustrado abogado de este Colegio don Alberto F. García-Briz.

Su disertación versó sobre el trabajo. Señaló el origen divino del trabajo, en el cual puso Dios, no sólo el castigo a la prevaricación humana, sino también la rehabilitación del trabajo y del trabajador.

Habló de cómo el trabajo era una fuente de riqueza y de satisfacción moral para el hombre.

Después de hacer resaltar cómo todos los reinos de la naturaleza invitan al hombre al trabajo, estudió éste históricamente, hablando del trabajo en los pueblos orientales y occidentales, demostrando además cómo el Cristianismo influyó en el mundo económico dignificando el trabajo, y por fin señaló las distintas clases de trabajo en relación con las diversas necesidades y obligaciones de los órdenes religioso, intelectual, físico y fisiológico, poniendo para terminar el ejemplo de la familia, que rinde culto a la virtud del trabajo, y recitó a modo de poveración el hermoso canto "Al Trabajo", del insigne poeta Gabriel y Galán.

Tal fue, muy sencillamente extrañada, la notable conferencia del difunto señor García-Briz, notable trabajo de tan piadoso caballero.

En la Prisión han dado principio las conferencias cuaremales, de las que nos ocuparemos otro día.

El campo y el ganado

TRANSCENDENCIA DEL CASTIGO DE LOS ANIMALES.

Existía todavía la creencia general de que a los animales que se encuentran bajo nuestro dominio se les educa mediante la coacción y el castigo; error grandísimo que es causa de efectos altamente perjudiciales. Ese castigo se hace unas veces por obtener mayores rendimientos de los animales, y otras por reducirlos fácilmente a la obediencia. Nada más erróneo.

Si con un castigo bárbaro se daña a los animales, no es menor el perjuicio que sus dueños sufren, aunque ordinariamente se crea otra cosa.

Fácil es, a juzgar por el animal resabiado, adivinar el carácter agresivo de su dueño o ganán. Se ve con suma frecuencia animales que amenazan constantemente la vida de otros a ellos pretenden acercarse. Además de este peligro inminente y constante, sobreviene, más o menos rápidamente, la ruina de los animales así castigados.

Los castigos, por pequeños que sean, ocasionan dolores más o menos intensos, originando, por acción refleja, trastornos digestivos de mayor o menor cuantía, que transcurren al raso de la economía. Si son repetidos, mantienen casi constantemente el sistema nervioso en tensión tal, que impiden que los actos orgánicos se realicen libremente, hacen estar violento al animal, le quitan el apetito y la sed, y le ocasionan, por ende, trastornos digestivos sobreviniendo el enflequeci-

El faro de San Emeterio

Era hasta hoy un aparato de tercer orden, luz fija natural con un alcance de 15 millas; pero en lo sucesivo y una vez implantado el alumbrado eléctrico será uno, sino el mejor, por lo menos igual al de Cabo Villano (Coruña), teniendo un alcance su luz de más de 50 millas.

Está emplazado al Norte de la boca que forma la ría de Timayor y sobre el monte de su nombre, distando de la ría una milla y media escasa.

La luz de San Emeterio valiza y señala multitud de bajos y escollos que detallamos más adelante. Este faro catódico, de tercer orden, colocado en la punta de su nombre, al Norte de la Ría de Timayor, como dejamos apuntado, se encuentra situado a los 43° 38' longitud Este y 43° 25' 15" latitud Norte.

Su altura focal sobre el nivel del mar es de 68 metros. Su razón técnica es valizar el monte de su emplazamiento, señalando los puntos siguientes: Al Este, la boca de la ría de Timayor, punta y arrecifes del peligro bajo denominado de "Pechón", punta y boca de Timamamoren y punta y boca de la barra de San Vicente de la Barquera; al Oeste, punta y ensenada del "Regolguero" y "Tronía", con mu-

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tomica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispécifico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

ch s bajos muy peligrosos, punta de la "Robla", llena también de bajos, y la boca e isla de "San Truiste".

Por dentro y fuera de esta isla existen muchos bajos ahogados, que rompen cuando hay marea, por lo cual son muy temibles para los marinos.

También ilumina un bajo peligrosísimo que vela sobre el mar en la ensenada de "Pendules", a menos de una milla de la costa, y la punta y boca del puerto de Llanes.

Los señores Manuel García y Compañía han celebrado un contrato con la dirección general de Faros para suministrar fluido eléctrico y hacer la instalación necesaria para una lámpara de 3.000 bujías.

Se hará también la instalación de aparatos telefónicos para con San Emeterio, Pimiango, Colombres, Muriances, Bustio, Unquera, Pechón, Pesués y San Vicente de la Barquera.

Cuando esté funcionando este faro podrá compararse en potencia lumínica con el de Cabo Villano, siendo, en consecuencia, los dos de más alcance de España, y en esta parte del Norte buena falta hacía, por ser el punto de recalada de casi todos los buques que proceden de las mares del Norte, así como de Francia e Inglaterra.

Como se ve por este ligero apunte, la costa comprendida en el radio de acción de este faro (que aumenta a lo menos 50 millas con el nuevo sistema de alumbrado) es sumamente sucia. En la parte del Este la constituye un acantilado que parece cortado a pico, en una altura de 45 a 50 metros, lo cual la hace muy peligrosa e inaccesible; a la parte Oeste, desde la isla de "San Truiste" al puerto de Llanes.—El corresponsal.

(De "El Eco de Los Valles").

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villacarriedo, seguida a Francisco Cobo Calderón, porque el 7 de enero del año último, en el sitio llamado Puente de la Cueva, el lesionado Severino Cobo y el procesado tuvieron unas palabras con motivo de denuncias dadas por derrotas de ganado en las mieses, y seguidamente y sin mediar más discusión, el Francisco dio varios golpes con una navaja o manopla al Severino, causándole lesiones que tardaron en curar 14 días, quedándole en la que le produjo en la cabeza una deformidad visible y permanente producida por pérdida de tejidos.

El señor Fiscal, en el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas en el mismo practicadas, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación contra el absuelto del mismo por ser los hechos constitutivos de una falta.

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Torrelavega, seguida por injurias, a Modesta Paula regidor García, fué suspendido por enfermedad de la procesada.

Ejercicios espirituales para señoras en la capilla interior del convento de María Reparadora, dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús.

Empezarán el día 10 de marzo, a las seis de la tarde. Terminarán el día 17. Nota.—Las personas que deseen durante los ejercicios pasar día y noche solamente el día en el convento, tengan la bondad de avisarlo con anticipación.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos

Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.

Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622

Gratias a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Pago, 4.

Pedro de Noreña

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días, excepto los días festivos.

VELASCO, 1

Champagne

Noel

Pídate en Hoteles, Restaurantes y Ultramarinos

Depósito:

Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, 11

miento, la ruina y la degeneración del ganado.

La aptitud de los animales, para comprender la voluntad de quien los dirige, debe cultivarse con el cariño y buen tratamiento con el sufrido y paciente bruto que, ayudándonos en mil necesidades de la vida, comparte con nosotros su existencia, haciéndose imprescindible en la producción de riqueza; porque ¿qué sería del agricultor sin la cooperación del caballo, el buey, etc.?

Los alagos, el esmero en la alimentación; en una palabra, el buen trato de los animales, los hace vigorosos, adquieren docilidad y nobleza, prestando servicios de gran importancia.

En las hembras se observa que, por este proceder en el trato, dan más leche. Los animales bien cuidados tienen el pelo lustroso, disfrutan de buena salud, resistiendo a gran número de causas morbosas, y producen excelente carne.

(De "El Pueblo de Campo").

Noticias

FRANCISCO SETIÉN

Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos

CONSULTA DE O A Y DE 2 A 5

Blanca, 42, primero

Subasta

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento sacar a subasta la confección de cuarenta uniformes, compuestos de guerrera, pantalón y gorra para la banda municipal, la Alcaldía ha dispuesto que ésta tenga lugar el día 14 del corriente, a las doce de su mañana, en el salón de actos públicos del Palacio municipal, bajo su presidencia o concejal delegado al efecto.

Las condiciones y demás antecedentes se hallan de manifiesto en el asociado de Policía de la Secretaría municipal.

Pago de haberes

El jueves, 7 de los corrientes, pagará el Ayuntamiento de Villacarriedo los haberes personales del mes de febrero, y encarga a los señores maestros concurren puntualmente al cobro a la hora y sitios de costumbre.

Telefonemas detenidos

De Bilbao.—Mariano Romero, hotel

Padia, desconocido.

De Barcelona.—Orlando H. V. Eugenia, desconocido.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del Doctor

Madrado, y de doce a una y media, Wad

Ras, 5, segundo

Srtas. de Rodríguez

Profesoras normales.—Gómez Orea, 3

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica falleció ayer, en esta capital, la señora doña Francisca Rodríguez y Mera.

A su desconsolado hijo don Juan Ortega, primer mayordomo del "Alfonso XIII", hija política doña Rosario Aguirre, nieto y demás parientes acompañamos en su dolor y les deseamos resignación para sobrellevar la desgracia que lloran.

A nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.

Ejercicios espirituales para señoras en la capilla interior del convento de María Reparadora, dirigidos por un Padre de la Compañía de Jesús.

Empezarán el día 10 de marzo, a las seis de la tarde. Terminarán el día 17. Nota.—Las personas que deseen durante los ejercicios pasar día y noche solamente el día en el convento, tengan la bondad de avisarlo con anticipación.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos

Doctor Valle

Aparato digestivo y Medicina general. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 8 p.m. Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

Santiago García Quintanilla

MEDICO OIRUJANO. Huesos, músculos, articulaciones. Consultas: de 11 a 1, Wad-Rás, 5, 1.º. Avisos: Wad-Rás, 7, primero.

J. Gómez Vega

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consultas de 12 a 1.—WAD-RAS, 2

R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ. Especialidad en banquetes. HABITACIONES. Plato del día: Pastel de ternera turenne.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Día 2, Día 4. Rows include interior serie, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, etc.

DE BILBAO

Table with columns: Fondos públicos, Acciones. Rows include Banco de Bilbao, Crédito de la Unión Minera, etc.

AGITACION DE IRLANDA

Paris.—El correspondiente del periódico "Le Matin" telegrafía importantes detalles sobre la cuestión de Irlanda y la agitación que han vuelto a provocar los "sinn-feinners".

AGITACION DE IRLANDA

Como seis policías que se hallaban presentes les hicieron notar la ilegalidad de su acto, la multitud se reunió poco después ante el puesto de policía, queriendo asaltarlo, y los policías tuvieron que disparar, resultando dos heridos.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857. Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual. Cuentas corrientes a la vista, 1 1/2 por 100.

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero. A las cinco y media de la tarde, cine y variedades. Salón Pradera. Funciones por la Compañía de Francisco Rodrigo.

EN ENCARGOS PARA REGALOS. Se sabe de lo corriente en presentación, elegancia y finura la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

LA JUNTA DE DEFENSA

(Por teléfono.)

Barcelona.—Hoy se reunió la Junta de Defensa regional del Arma de Infantería.

Se trató de las declaraciones que hizo el señor Lerroux y se dió cuenta de una carta de éste contestando a otra de la Junta, en la que le pedían concretase sus manifestaciones.

El señor Lerroux afirma que ni él ni nadie de su partido han declarado que contasen con el Ejército.

Las reuniones fueron presididas por el coronel del regimiento de Ceuta, don Eduardo Aguirre.

DE ITALIA

(Por teléfono.)

Roma.—Resumen semanal.—La situación no ha sufrido variación en todo el frente.

Acciones escasas de patrullas, fuego de artillería y actividad aérea.

La aviación enemiga se muestra poco activa de día, mientras que de noche realiza bombardeos de ciudades abiertas.

La clausura de la frontera suiza y la concentración de fuerzas enemigas en Lubiana, Innsbruck y Salzburgo, indica la reproducción, por parte de Austria, de intentar un nuevo golpe, anunciado también por la Prensa neutral.

—Las suscripciones al quinto empréstito nacional superaron anteaer a cinco mil millones.

—En el Senado, el ministro del Tesoro, Nitti, expuso la excelente situación financiera de Italia, preconizando el magnífico desarrollo industrial después de la guerra.

—Un tendencioso telegrama de Nauen habla de la competencia de los productos españoles con sus similares italianos en el mercado inglés.

Se asegura de fuente autorizada que el Gobierno italiano toma medidas para que las dos naciones hermanas desarrollen sus futuras relaciones, con ventaja para ambas.

LA SITUACION DE IRLANDA

(Por teléfono.)

Paris.—El correspondiente del periódico "Le Matin" telegrafía importantes detalles sobre la cuestión de Irlanda y la agitación que han vuelto a provocar los "sinn-feinners".

Dice que los que creyeron que se había extinguido el espíritu de revuelta contra Inglaterra en Irlanda se han equivocado, pues, según sus informes, los "sinn-feinners" se agitan más que nunca.

En nombre de la República irlandesa se apoderan de las tierras y las cultivan a la fuerza, requisan el ganado, y en fin, obran como mejor les parece. Los prisioneros, incluso los condenados por delitos de derecho común, hacen la huelga del hambre hasta que se les deja en libertad, es decir, pocos días después de ser detenidos.

El sábado último, una banda armada, atacó un automóvil, en el que iba el director de una Banca, despojándole de una suma de 137.500 pesetas, de que era portador.

También en el condado de Clare 3.000 hombres invadieron el lunes una granja, llevándose todo el ganado.

Como seis policías que se hallaban presentes les hicieron notar la ilegalidad de su acto, la multitud se reunió poco después ante el puesto de policía, queriendo asaltarlo, y los policías tuvieron que disparar, resultando dos heridos.

Estos ejemplos, tomados de entre mil, bastan para probar cuál es la verdadera situación de Irlanda y justifican las medidas que tenga que tomar el Gobierno inglés.

Telegramas cortos

Se firmó la paz con Rusia. Amsterdam.—Se ha confirmado la noticia de haber sido firmado, en Brest-Litovsk el tratado de paz entre las Potencias Centrales y Rusia.

Por esta causa las tropas austro-alemanas han suspendido las operaciones militares que seguían efectuando en la Gran Rusia.

Nuevo raid aéreo sobre Londres. Londres.—Se ha efectuado un nuevo raid aéreo sobre Inglaterra, explotando, a causa de las bombas arrojadas, una fábrica situada en un condado del interior.

Regularon heridas numerosas niñas que trabajaban en ella, sufriendo la mayor parte heridas leves.

El primer raid de los verificados, fue llevado a cabo con gran velocidad y causó mayor número de víctimas.

Todos los heridos pudieron ir a sus casas, menos seis, que fueron auxiliados en el hospital, hallándose uno de ellos grave.

El Gobierno rumano y la paz. Zurich.—Dicen de Jassy que el Gobierno rumano ha publicado una nota, en la cual dice que, ante la situación creada a Rumania por los acontecimientos del frente, cree posible entablar negociaciones de paz.

Las Potencias Centrales. Berlín.—Durante el mes de febrero los Ejércitos de los Imperios Centrales hicieron 7.066 oficiales y 300.994 soldados prisioneros.

El Gobierno rumano y la paz. Zurich.—Dicen de Jassy que el Gobierno rumano ha publicado una nota, en la cual dice que, ante la situación creada a Rumania por los acontecimientos del frente, cree posible entablar negociaciones de paz.

Las Potencias Centrales. Berlín.—Durante el mes de febrero los Ejércitos de los Imperios Centrales hicieron 7.066 oficiales y 300.994 soldados prisioneros.

Protesta de los neutrales contra Rusia. Petrogrado.—Ha sido entregada al Gobierno ruso una nota firmada por los embajadores de Dinamarca, Holanda, Noruega, España, Suiza y Suecia, en la que protestan contra los decretos que perjudican los derechos de los súbditos de dichos países.

El botín cogido suma: 1.353 cañones y 2.151 ametralladoras. Además cogieron en Minsk 104 locomotoras, 50.000 fusiles, cinco o seis mil vehículos, 2.748 vagones, de los cuales 704 estaban cargados.

Comunican de Málaga que se han fugado cinco alemanes del castillo de Gibralfaro, donde se hallaban detenidos.

Para efectuar la evasión violentaron la antigua puerta de la muralla, mientras las tropas comían el rancho.

Pudieron ser detenidos después de ellos, desapareciendo los otros tres.

Bombardeo alemán. Londres.—Un comunicado oficial dice que un raid verificado por los alemanes contra las posiciones portuguesas, precedido de bombardeo intenso, en un frente de tres kilómetros, fué efectuado con efectivos muy importantes.

Logró el enemigo entrar en las trincheras de primera línea, pero por medio de un contraataque de las tropas portuguesas de sostén fué desalojado.

Otras tentativas fracasaron completamente.

En algunos puntos hicimos prisioneros y causamos pérdidas.

Durante el día hubo actividad en el valle de Soappe.

El plebiscito en Rusia. Amsterdam.—Informes de origen alemán dicen que la Prensa rusa da cuenta de que el Gobierno maximalista y el Consejo de Comisarios del pueblo abrieron un plebiscito sobre la cuestión de la guerra o la paz entre todos los partidos, especialmente entre los Soviets y las organizaciones políticas.

La mayoría votó en favor de una paz inmediata, haciéndolo sólo por la guerra los soldados de Kronstadt, que votaron por su continuación.

En vista de ello se dirigió a Alemania la petición oficial de paz, marchando a Brest-Litovks los delegados rusos para firmarla, sometiendo a las condiciones impuestas por los Imperios Centrales.

Dice "La Correspondencia Militar". Madrid.—"La Correspondencia Militar" se ocupa hoy del problema de las reformas militares y añade: "Lo que si podemos decir es que a opinión comprendida que se trata de una maniobra política que se está desarrollando."

Las denuncias de "El Sol". También en el Consejo se trató de las denuncias de "El Sol", el cual habla de la intervención de la Embajada alemana y de agitaciones obreras.

El señor García Prieto fué autorizado por sus compañeros para tomar la resolución que proceda.

Convenios aprobados. En el Consejo se aprobaron los convenios comerciales con Francia y los Estados Unidos.

Una conferencia. Madrid.—Se asegura que en una conferencia celebrada por los señores García Prieto y Dato se ha puesto de acuerdo para gobernar con mutuo apoyo.

Reunión de militares. En un importante centro estudiantil, reunidos hoy numerosos jefes y oficiales, para conocer el resultado del Consejo.

Delegados que llegan. Madrid.—En el Congreso se decía esta tarde que han llegado de Barcelona representantes de la Junta de Defensa de Infantería, portadores de varios acuerdos, para ponerles en conocimiento del ministro de la Guerra, señor La Cierva.

Montes incendiados. Tortosa.—Un terrible incendio ha reducido a cenizas los montes de Oro y Aragón, pertenecientes al Estado.

El temporal en Asturias. Oviedo.—En toda la región asturiana ha descargado un fuerte temporal de nieve.

Han quedado incomunicados bastantes pueblos.

En Oviedo la nieve ha llegado a alcanzar un espesor de 50 centímetros.

Pérdidos en la nieve. Huesca.—En la caseta de carabineros se presentó hoy un hombre que dijo acababa de pasar la frontera francesa.

Para poder hacerlo tuvo que abandonar a un joven y una muchacha, hermanos, que no podían continuar andando.

Se supone que los dos habrán perecido entre la nieve.

Paseos militares. Madrid.—Las tropas de la guarnición han reanudado hoy los paseos militares, por orden del capitán general de la región.

La paz ruso-alemana. Nauen.—A consecuencia de la firma de la paz ruso-alemana, han quedado definitivamente suspendidos los movimientos de avance del ejército austro-alemán en la Gran Rusia.

Un telegrama del Kaiser. Nauen.—El Kaiser ha dirigido al Canciller alemán el siguiente telegrama, con motivo de la firma de la paz con Rusia: "La espada alemana, empuñada por grandes generales, ha traído la paz con Rusia."

donar a un joven y una muchacha, hermanos, que no podían continuar andando.

Se supone que los dos habrán perecido entre la nieve.

Paseos militares. Madrid.—Las tropas de la guarnición han reanudado hoy los paseos militares, por orden del capitán general de la región.

La paz ruso-alemana. Nauen.—A consecuencia de la firma de la paz ruso-alemana, han quedado definitivamente suspendidos los movimientos de avance del ejército austro-alemán en la Gran Rusia.

Un telegrama del Kaiser. Nauen.—El Kaiser ha dirigido al Canciller alemán el siguiente telegrama, con motivo de la firma de la paz con Rusia: "La espada alemana, empuñada por grandes generales, ha traído la paz con Rusia."

Siento profunda gratitud hacia Dios, que ha estado a nuestro lado, y me llenan de satisfacción las acciones de mis soldados y la tenaz persistencia de mi pueblo.

La cultura alemana ha podido salvarse.

Comunicados oficiales

Alemán del Almirantazgo. Berlín.—Los submarinos alemanes han echado a pique en el Canal de la Mancha y en la costa oriental inglesa 22.000 toneladas de registro bruto.

Entre los buques hundidos se encuentran un vapor inglés de 5.000 toneladas, con carga general; otro de 3.000 y un vapor armado.

Todos ellos formaban parte de convoyes fuertemente escoltados.

Alemán. Berlín.—Nada nuevo hay que señalar en ningún frente.

Los rumanos han aceptado nuestras condiciones de armisticio.

Francés. París.—Al Este del Mosa, los franceses, a pesar de la tormenta de nieve, dieron un golpe de mano contra las trincheras alemanas en Chalons.

Las tropas francesas penetraron hasta la cuarta línea enemiga, en una extensión de 1.200 metros y en bastante profundidad.

En el trancurso de este golpe de mano, los alemanes han lanzado otro contra el flanco izquierdo francés, siendo rechazados con considerable bajas.

Cogimos 350 prisioneros.

Al Este de Bezonvaux, fracasó bajo nuestro fuego, un golpe de mano alemán.

En la Alta Alsacia hubo actividad bastante grande de artillería en algunos sectores.

INGLES. Londres.—En la madrugada de hoy bajo la protección de intenso fuego de artillería, un destacamento enemigo atacó nuestras trincheras en Oeste de Lens.

El ataque fué completamente rechazado, después de vivo combate, quedando en nuestro poder algunos prisioneros.

El enemigo sufrió grandes bajas, retirándose a sus líneas.

Otro destacamento enemigo atacó al Noroeste de San Quintín y fué también rechazado.

ITALIANO. Roma.—En el conjunto del frente fué muy moderada la actividad de la artillería por el Brenta y el Piave.

Nuestras fuerzas hicieron ciertos disparos contra las posiciones enemigas en el valle del Brenta.

En las líneas avanzadas a lo largo del Piave y en la cabeza de puente de Capoville hubo fuego de artillería y ráfagas de ametralladoras.

PLATERIAS

DE MARIANO ASEÑO. Lealtad, 2, y San Francisco, 17. Se reforman toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino.

DIABÉTICOS. Chocolate al gluten almendrado, pan de galleta y todos los productos dietéticos para enfermos del estómago etc.

LA UNIVERSAL—Blanca, 19

Laneria y colchoneria DE PEDRO CUESTA. Soledad, 11.—Santander.—Teléfono 163. PRECIO FIJO.

Damascos, Miraguano, pluma, Piel, Davet, Crin, Edredones y Borrallas.

Especialidad en colchones a la inglesa. Piano de ocasión. Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ. Taller de afinación y reparación. Ruamayor, 15, bajo.

BANCO MERCANTIL

SU SITUACION EN 28 DE FEBRERO DE 1918

Table with columns: ACTIVO, PASIVO. Rows include Accionistas, Caja y Banco de España, Cartera de valores y efectos, etc.

El director, Felipe R. Huidobro.

Curación de las hernias

Herniados (quebrados) leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Reina Victoria, donde permanecerá solamente el jueves, día 7 de marzo, el reputado ortopedista de Barcelona, don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los sistemas conocidos.

En SANTANDER, únicamente el jueves, día 7 de marzo, en el Hotel Reina Victoria.

En BILBAO, el día 9 de marzo, en el Hotel Vizeaya.

En BARCELONA, calle de Barbarrá, número 14.

Agencia de Pompas Fúnebres de Angel Blanco

VELASCO, 6 (casa de los Jardines). Gran furgón automóvil para traslado de cadáveres dentro y fuera de la provincia.—Servicio al Santo Hospital y Casas de Exposito y Caridad, a la Póstuma Obrera Maurista y Circulo Católico de Obreros.—Coronas, cruces, hábitos, capilla ardiente.

Automóviles FORD

Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente. PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS Pesetas 6.000.

Agencia regional "Ba. age Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33.-Tel. 371

La Austriaca

Según lo dispuesto en el artículo número 18 de los Estatutos y acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para junta general ordinaria que habrá de celebrarse, a las cuatro de la tarde del día 18 de los corrientes, en el local cervetera "La Deliciosa", con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1917.

Segundo. Distribución de utilidades.

Tercero. Nombramiento de dos señores consejeros.

El derecho de asistencia se justificará en el acto mismo de la junta, presentando las acciones o resguardos que acrediten su depósito en los Bancos locales.

Santander 5 de marzo de 1918.—El presidente del Consejo de administración, Isidoro del Campo.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

TESTIMONIO DE GRATITUD. Sr. D. Antonio Vidal.—Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor consideración. El motivo de ésta es para darle las gracias más sinceras por haberme curado las dos hernias que he sufrido muchos años sufriendo, después de probar bragueros y vendajes de todas clases. Mi gracias señor Vidal, y haga el uso que mejor le convenga de esta humilde carta, confiando que podrá ser (por algunos herniados) de suma utilidad para su bienestar.

Siempre dispuesto a lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectuoso y siento seguro servidor q b. s. m.

Jo é M.º Bartual. Jordana, 32. Valencia 25 abril 1917.

El acreditado especialista Sr. Vidal recibirá en Santander a los que deseen curarse de sus hernias (quebraduras), el sábado, 9 de marzo, en el Hotel Reina Victoria.

El Cantábrico

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández. El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch.

Salón de té, chocolate, etc. Especial: Terraza del Sardinero. PABLO GALAN. SANTANDER. Est. Tip. de LA ATALAYA. San Francisco, 33.



VINO ONA. Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y toníficos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3/50 ptas. botella.



Vapores correos españoles

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y México

EL DÍA 5 DE MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

su capitán, don Juan Comellas

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: pesetas 280, 12'60 de impuestos y 1'50 de gastos desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7'50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordó en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último

El día 31 de marzo a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

Para trasbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores José de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono número 53.

Noticias de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Méjico y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Poesía indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; con regreso desde B Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos establecidos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas con fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

BARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Oranosa Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués. Menudo para Fraguas—Aglomerados—Bok para usos alquímicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

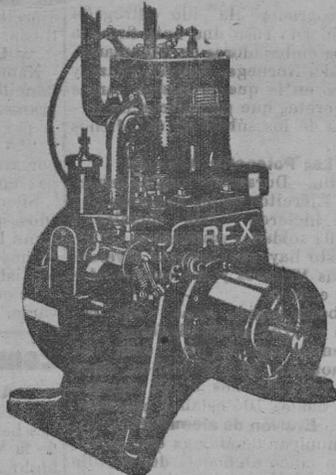
Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón, Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral.
Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Motores "REX"

de combustibles líquidos

INDUSTRIA NACIONAL



PEDID CATALOGOS

PEDID CATALOGOS

Potencias desde 1 a 25 HP.

(para mayores potencias pedir detalles)

Son los más sólidos, sencillos y económicos para la agricultura, pequeñas industrias, alumbrado de fincas, elevación de aguas, etc., etc.

Vallet, Fiol y C.ª, S. en C.

Construcciones y reparaciones mecánicas

Provenza, 165-171 Telé. 922 G.

BARCELONA

CANAS

LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es inofensiva e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias

EN TODAS LAS FARMACIAS.

CASA EDITORIAL BAILEY-BAILLIÈRE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Las Maravillas de España

(Cruces, Banderas, Torres, Sitios, Lugares, Paisajes, etc.)

ALGUNOS PUBLICADOS

- 1.ª ARAGON
- 2.ª BARCELONA
- 3.ª SAN CRISTÓBAL
- 4.ª LA COSTA DE LEON
- 5.ª LA COSTA DE CÁDIZ
- 6.ª LA COSTA DE CÁDIZ
- 7.ª LA COSTA DE CÁDIZ
- 8.ª LA COSTA DE CÁDIZ

Precedo de cada número, 2 pesetas.

Se vende en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailey-Baillière, 111, calle de Serrano, 11, Madrid.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

CORREOS

Preparación para ingreso en el Cuerpo por oficiales del mismo. Convocatorias anuales. Gaceta de la Apataya, 13. Horas, de tres a seis.

CLORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD

(de París).

APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS

OJALÁ!

Sabemos que del nombre de BLANCARD, que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos ineficaces y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos no se venden más que en frascos cerrados, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

ESTUDIE INGLÉS

Vd. puede aprender a leer, escribir y hablar el inglés correctamente en breve tiempo. Lecciones particulares a precios módicos. BLANCA, Salón de "LA CARPETA".

Antigua academia Crespo

BARCO, 21.—MADRID

DIRECTOR: Don Lorenzo Crespo, oficial tercero del Cuerpo de Correos, autor de varias obras de estudio y profesor de Ciencias e Idiomas.

PREPARACIONES QUE SE HACEN EN ESTE CENTRO:

- CORREOS.** A cargo de los oficiales Crespo y Alonso, de la Caja Postal auxiliados por otros profesores. Internos, con enseñanza, 425 pesetas al mes. Externos: Previo u oposición, 25 idem. Toda la preparación, 30 idem.
- TELEGRAFOS.** A cargo de los oficiales Palencia y Santamaría, de Telégrafos; Ortiz, capitán de artillería, y otros profesores. Internos, con enseñanza, 125 pesetas al mes. Externos: Previo u oposición, 25 idem. Toda la preparación, 40 idem.
- MILITARES.** Preparación dirigida por los capitanes de Artillería, Ortiz y Badillo, en activo. Internos, 150 pesetas al mes, con enseñanza. Externos, 50 id.
- CORREOS.** Gramáticas, 3 pesetas. Aritmética, 6 idem. Francés, 5 idem. Partida Doble, 10 idem. Postal de España, Universal y Legación, agotadas.
- TELEGRAFOS.** Aritmética, 8 pesetas. Geografía, 5 idem. Atlas de Telégrafos, 4 idem.

LOS PEDIDOS AL AUTOR, BARCO, 21

¡No tiréis los papeles viejos, pues valen dinero!

Nosotros compramos y pagamos 10 céntimos kilo por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones. Para cantidad, de alguna importancia, avisando, se pasará a recoger el papel a domicilio. Papelería "La Carpeta", Escaleras del Puente y en Ruamenor, 15. almacén.

¡ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarrós gástricos, etc., etc. Recházense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª** - Barcelona. PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

'Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

Es rústica, 1,50 pesetas.

En rústica, 2 pesetas.



Cover de 1.000 grabados.

PARTICIPACION GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas.

En rústica, 2 pesetas.

MANZANILLA ROMANA

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO

ESTOMACAL Y ANTIBIBIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD

MEDICACION NATURALISTA

¡UNA ÚNICA MANZANILLA!

¡UNA Ú